

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Lunes, 5 de Julio de 1897

Año XXVI. Núm. 7.223

PATRAÑAS

La escasez de asuntos susceptibles de algarada periodística han hecho que los diarios de anoche se apoderen de una falsedad notoria, para fundar en ella no sabemos cuántos cargos contra el Gobierno, ni cuantos siniestros augurios respecto de la campaña cubana.

Dijose que el señor Cánovas del Castillo había anunciado entre varios periodistas la posibilidad de enviar á la Gran Antilla 15 ó 20.000 hombres de refuerzos, y esto, que es absolutamente falso, sirvió de murmuración á los desocupados de la política y de alimento á los periódicos de la noche, como servirá hoy para unos cuantos desplantes de la prensa de oposicion, que seguramente no se cuidará de buscar previamente una explicacion de lo ocurrido.

Y lo que ocurrió es lo siguiente:

Subía el señor presidente del Consejo las escaleras de su residencia oficial, y esos estimables chicos de la prensa que, contra todos los respetos, se dedican á saltadores de noticias, encarándose con el señor Cánovas le preguntaron:

—¿Es cierto, señor presidente, lo que dicen algunos telegramas de Cayo Hueso sobre el estado sanitario del Ejército de Cuba?

—No, es absolutamente inexacto.

—Pero mire usted, señor presidente, que aseguran esos corresponsales que las bajas por enfermedad alcanzan una cifra aterradora.

—Pues no es verdad. Tenemos recientes noticias del general Losada, quien dice que nunca ha sido tan buena como ahora la situación sanitaria...

—Pero es que se dice que los batallones están en cuadro, que el Ejército se ha reducido en tanto más cuanto...

—Yo les digo que no...

—Que no se podrá operar...

Y así con este machaqueo que retrata el estado de relajamiento y de olvido de todas las conveniencias y respetos á que hemos llegado, fué el Sr. Cánovas perseguido mientras subía la escalera. Por esto volviéndose hácia los que de tal modo le interpelaban, dijo:

Si todo eso fuera cierto, que no lo es, no por ello quedaría abandonada la defensa nacional ni paralizada la campaña, pues se restituirían á la Pátria los inútiles é irían á reemplazarlos los quince ó veinte mil hombres que fuesen menester y puede proporcionar sin quebranto el contingente de la Península.

Ni más ni menos. Es completamente falso todo lo que se diga que no sea esto, y ya se ve que entre estas palabras, cuya exactitud restablecemos, y las que atribuye al señor Cánovas la prensa de anoche, hay enorme distancia.

¿Es lo mismo decir:—El presidente del Consejo ha anunciado el envío á Cuba de quince ó veinte mil hombres,—que asegurar:—El presidente del Consejo ha dicho que si algún día fuese cierto que el estado sanitario de Cuba tiene fuera de combate gran número de soldados, serían éstos repatriados y sustituidos por otros, si así lo estimaba necesario el general en jefe?

Si á un jefe de Gobierno se le plantease el caso de que en Cádiz, por ejemplo, estallara una revolucion, y el jefe del Gobierno contestara que si eso ocurriera se enviarían tantas ó cuantas fuerzas para combatir el movimiento, ¿se podría salir por ahí afirmando:—El Gobierno se propone enviar tales ó cuáles tropas á Cádiz?

Pues esto es el caso exacto de lo ocurrido. Ya se ve, por tanto, la inconsistencia de cuanto á ese propósito han escrito los diarios de anoche, y ya se ve también como muere en flor la campaña que sobre ello se pretendiera hacer contra el Gobierno.

¡Lástima y pena, cuando no indignación, causa que en cosas tan serias se proceda con tanta ligereza.

(“El Nacional.”)

UNA ADHESION

Ayer fué recibido en su despacho oficial por el señor Cánovas del Castillo el exdiputado conservador señor marqués de Alquibla hijo del ilustre marqués de Molins y hermano político del exministro Sr. Fernández Villaverde.

El marqués de Alquibla, que ha seguido en su disidencia al señor Silvela, reingresa ahora en el partido conservador, por entender que sus antecedentes y sus convicciones no le permiten divorciarse de la escuela conservadora, ni de la jefatura del señor Cánovas del Castillo, que siempre ha atacado.

Mientras la disidencia silvelista no significó otra cosa que una tendencia dentro del partido conservador, respetuosa de la jefatura del señor Cánovas, no vió inconveniente el marqués de Alquibla en figurar al lado del señor Silvela; pero en el momento en que se quiere convertirla en agrupacion política diferente y con otra jefatura, el digno descendiente del marqués de Molins no se presta á la aventura y reingresa en su partido. Felicitamos al señor marqués de Alquibla por la prueba de buen sentido que acaba de dar y nos felicitamos también por su espontáneo acto, tanto más significativo cuanto que el señor Silvela suma por un lado media docena de desconocidos mientras se le separan personas intimamente ligadas con el único exministro que todavía le secunda.

ASPECTO INTERNACIONAL

DECLARACIONES DE SHERMAN

Hay un testimonio segurísimo de lo

que con respecto á España piensa y dice el secretario de Estado de la República norteamericana. Trátase de unas interesantes declaraciones que el mismo Sherman ha hecho ante un periodista español y que son completamente satisfactorias. Con ellas quedan desmentidos una vez más y del modo más autorizado los fúnebres augures que vienen atribuyendo al Gobierno de Washington propósitos siniestros en la cuestion cubana.

He aquí lo que comunica a «La Correspondencia» su corresponsal en Nueva York.

«El secretario de Estado, M. Sherman, ha hecho una visita á esta ciudad para saludar á sus amigos políticos y adquirir informes sobre algunos asuntos de gobierno.

«Aprovechando esta coyuntura he conseguido celebrar con él una entrevista para interrogarle sobre la actitud del Gobierno y su pensamiento en las cuestiones pendientes respecto á Cuba.

«Sherman me ha contestado á todo con gran espontaneidad y en términos muy categóricos.

«Ha declarado que las relaciones del Gobierno de la República con España son perfectamente amistosas.

«Niega en absoluto que haya mediado propuesta alguna del Gabinete de Washington para la venta de la isla de Cuba.

«Añadió que ni en poco ni en mucho había tendencias en el Gobierno de los Estados Unidos á la anexión á aquel país de la gran Antilla. En caso de que algunos se inclinaran á semejante política de anexión, se quedarían reducidos á escasa minoría, porque se oponen á ella hasta muchos que son partidarios de la anexión de las islas Hawai.

«La única cuestion que considera hoy pendiente con España, es el caso del dentista Ruiz; pero cree que esto es de tramitacion ordinaria y un asunto de fácil arreglo, mediante una indemnizacion.

«El Gobierno norteamericano apoya la referida indemnizacion, porque siendo Ruiz súbdito de los Estados Unidos fué retenido en la prision contra lo taxativamente prescrito en el tratado que resulta establecido entre la República y España.

«El Gobierno no se propone sobre este asunto pedir reparacion alguna.

«M. Sherman cree que no es probable que en el actual período coincidan las Cámaras en votar acuerdo con carácter de ley referente á Cuba.

«Tampoco cree que el Gobierno tome de por sí ninguna resolucion relativa á la guerra que España sostiene en la gran Antilla».

UN «TRUST» DE MATATÍAS

En New York se ha formado un «trust» ó sindicato, cuyo objeto es comprar á bajo precio todas las fincas azucareras de Cuba cuyos dueños se hallen

obligados á venderlas por falta de recursos, para levantar las hipotecas ó reconstruir los bateyes que han sido arrasados por los insurrectos.

OTRO ARTÍCULO DE BRONSON REA

M. George Bronson Rea, el corresponsal del «New York Herald», que tantas y tan sorprendentes verdades ha dicho de la insurreccion cubana, á la cual estudió en el terreno, en el campo, con riesgo inminente de su vida, á diferencia de otros corresponsales que fantasean desde Cayo Hueso ó desde el «bar-room» de un hotel habanero, ha escrito un artículo que publicó el «Philadelphia Record» del 23 del pasado y que aun hoy mismo es de la mayor actualidad. En él se prueba, con datos innegables, que los ciudadanos americanos de pacotilla, abusando de la extraordinaria magnanimidad de España, procuran por todos los medios crear complicaciones con los Estados Unidos, sabiendo de sobra que no lograrán vencer á nuestros valerosos soldados y realizar sus locos propósitos de independencia.

M. Rea afirma que el 95 por 100 de estos cuasi americanos no saben una palabra en inglés ni han tenido nunca la menor idea de residir en los Estados Unidos. Pertenecen á una clase que se dedica á conspirar, y cuando España, tras de mil dificultades diplomáticas, los pone en libertad, demuestran su agradecimiento volviendo á las filas insurrectas.

En comprobacion de este aserto cita los casos de Jorge Aguirre y su tio José María Aguirre, que se fueron á la insurreccion; Sanguiy, que intentó hacer lo mismo, y José Loreto Cepero, que se salvó del merecido castigo merced á sus papeles de naturalizacion.

El articulista hace notar el hecho elocuente de que esta clase de gentuza es la misma que se dedica á incendiar propiedades en Cuba, resultando víctimas en no pocos casos los mismos propietarios americanos, sin que España pueda eficazmente evitarlo.

«Ahora bien—pregunta,—¿ha de consentirse que estos «ciudadanos» que violan deliberadamente nuestras leyes y se hacen indignos de nuestra proteccion, lancen á los Estados Unidos á una guerra que habrian de pagar y por la que habrian de luchar otros ciudadanos, los ciudadanos de verdad?»

M. Rea cree que esto no debe suceder, y á su juicio lo que convendría hacer para evitar complicaciones, es embarcar á los ciudadanos necesitados, que á lo sumo no pasan de 500, y que son precisamente nacidos en Cuba.

Los ciudadanos de verdad actualmente en la isla no pasan de 50, á juicio del escritor yankee; todos están en posicion desahogada, sin necesitar socorros y no se oye nunca que los prendan, porque se conducen bien y se hacen respetar.

Los americanos que han ido á Cuba

y fueron presos, han faltado casi siempre á las leyes militares para hacerse los héroes y ganar nombradía.

Tal es, brevemente, el artículo de M. Rea, que confirma lo tantas veces estampado en estas columnas, y del que tomamos nota porque se vea que en los Estados-Unidos también hay quien canta claro, aunque su canto desagrada.

UN ARTICULO DEL "FIGARO," LA POLÍTICA DE ESPAÑA

«Le Figaro», en un interesante artículo que ayer publicaba, dice que en España va calmándose la agitación política, pues aunque á los partidos que esperaban el poder les dura aún la decepción sufrida, nótase que han desistido de las batallas decisivas con que amenazaban hace tres semanas, reduciéndose sus procedimientos á pura teoría.

Añade luego el articulista:

«El Manifiesto del Sr. Sagasta es, desde el punto de vista abstracto, verdaderamente notable; mas de un modo práctico viene á confirmar nuestras críticas de la política del autor».

Mientras Sagasta encuentra dura la política del actual Gobierno español—añade,—á Silvela le parece débil y quisiera la guerra enérgica, rompiendo las relaciones con los Estados Unidos.

Frente á este modo de pensar, Sagasta recomienda llegar á la autonomía por medio de concesiones, cediendo á las injustas exigencias del Senado de Washington.

Tan opuestos criterios demuestran que el señor Cánovas del Castillo se ha colocado en el término medio, aproximándose á la verdad, y así lo ha comprendido la Reina Regente.

«España, en las circunstancias críticas que atraviesa, tiene un Gobierno asegurador del orden, y que al mismo tiempo preserva el orgullo nacional de ultrajes crueles.»

Termina «Le Figaro» haciendo votos por el restablecimiento de la paz en pro de la seguridad internacional y dice que después podrán reanudarse los experimentos de gobierno que vienen intentando los jefes de los partidos hace sesenta años, con detrimento de la tranquilidad y prosperidad de la Nación.

Jubileo de la Reina Victoria

DESPUÉS DE LA REVISTA

El «Morning Post, The Times» y casi todos los periódicos de Londres comentan con viva satisfacción la revista naval de Spithead. Declaran que el poder naval de Inglaterra es casi incalculable.

Inglaterra sola podría hacer frente á todas las escuadras del mundo, en una campaña defensiva, pero, añaden, que esto es una garantía para la paz del mundo, porque tan formidables elementos como ha reunido la Gran Bretaña, no tienden en modo alguno á una política agresiva, ni siguiéndola podría considerarse de éxito tan seguro estas formidables fuerzas.

EL ÚNICO SOMBRERO DE COPA

La única persona que no vestía en el jubileo de la reina Victoria, de unifor-

me, era el embajador extraordinario de los Estados Unidos, el Hon. Whitelaw Reid, siendo, por consiguiente, el suyo el único sombrero de copa que se veía en toda la comitiva.

EL SALUDO DE LA REINA

Como es sabido, momentos antes de salir la reina Victoria del palacio de Buckingham para ir á la catedral de San Pablo, envió un mensaje á todas las colonias de la Gran Bretaña.

Según estaba dispuesto, entró S. M. en el gabinete telegráfico y oprimió un botón que le presentó un alto empleado de la dirección de Telégrafos. El botón comunicaba eléctricamente con la oficina central. Esa era la señal convenida para que los telegrafistas transmitieran el mensaje de la reina emperatriz, que decía así: «Desde el fondo de mi corazón doy las gracias á mi amado pueblo. Que Dios le bendiga».

A los pocos segundos, las palabras de Su Majestad cruzaban el espacio y los mares. A los dos minutos el mensaje había pasado por Beheran con dirección á Simla, Hon-Kong, Singapoor, etcétera. A los diez y seis minutos llegaba la primera contestación de Ottawa, capital del dominio del Canadá, y cuando la reina volvió á Palacio dos horas y media después, ya se habían recibido contestaciones del Cabo, Australia, Singapoor, Costa de Oro y otras colonias.

TELEGRAMAS

Madrid 1.º—En un telegrama oficial procedente de Manila se dice que á consecuencia de la erupción ocurrida en el volcán de Mayon, perecieron mas de 120 vecinos, el poblado de Libong quedó abrasado y la mayoría de los pueblos de la provincia sufrieron daños materiales y pérdidas de cosechas y ganado. Las autoridades evitaron mayores males calmando el pánico que se produjo y remediando las primeras necesidades.

Madrid 1.º—La prensa publica distintos comentarios acerca de la actitud del señor Canalejas. Un amigo íntimo de éste nos ha dicho que sostendrá la política y los principios que defendió siempre, que no ingresará en ningún partido que no se ajuste á ellos, que hoy ni el señor Cánovas, ni el señor Sagasta, ni el señor Silvela han desarrollado una política colonial conforme con las ideas del señor Canalejas y que éste las defenderá en la prensa, procurando no molestar á sus antiguos correligionarios.

Habana.—Han fallecido el comandante D. Francisco Guillen y el teniente señor Vinardell.

Se ha presentado á indulto el cabecilla Baldomero Acosta, quien ha referido que existen profundas disensiones entre Máximo Gomez, Calixto Garcia y el titulado gobierno cubano.

El corresponsal de la «Lucha» en Santiago de Cuba celebró una entrevista con el general Weyler, quien le dijo que era imposible por ahora fijar la fecha para el desarrollo de su plan de operaciones á causa de las lluvias, que confía en la pronta pacificación de aquella provincia, que careciendo el país de ganado, lo adquirirá en el extranjero, y que considera que Máximo Gomez está herido ó quebrantado moral y materialmente.

Los propietarios de Santiago de Cuba han cedido los locales necesarios para el establecimiento de hospitales y costeado la instalación de mil camas.

Nueva York.—M. Woodford juró ayer el cargo de ministro de los Estados Unidos en España y traerá á Madrid muchas reclamaciones de súbditos norteamericanos, motivadas por encarcelamientos indebidos y por daños causados en sus propiedades.

Madrid 1.º—El «Tiempo» publica una carta suscrita por el señor Sanchez Mora, en la que éste declara que está conforme con la política del señor Silvela y se separa del partido liberal, cuyos hombres, dice, han dado sobradas pruebas de que la nación nada puede esperar de ellos.

El «Liberal» inserta un artículo, en el que se dice que de la actitud de los partidos cubanos y de la conducta de los partidos de la Península se deduce que los proyectos de reformas del señor Cánovas no solo hacen ver en Cuba los albores de un nuevo régimen de gobierno, sino que casi colocan á España en un nuevo estado político.

Tánger.—Ha producido profunda impresión en Marrakesh la noticia de una nueva derrota causada á las tropas imperiales por las partidas rebeldes. El jefe de la expedición se salvó por milagro y la mayoría de las fuerzas imperiales fueron pasadas á cuchillo. El gobierno marroquí ha ordenado que se ejerzan represalias por las fuerzas del Sultán.

Madrid 2.—Habana.—En Naranjo, provincia de Pinar del Río, se ha presentado con su partida, armas y municiones, el cabecilla Félix Perez.

También se ha presentado un individuo llamado Félix Campanioni, que se titulaba gobernador de Las Villas.

Madrid 2.—Habana.—En los últimos diez días de operaciones han sido muertos 221 rebeldes, hechos prisioneros 11 y se han presentado á indulto 209.

En el mismo período las tropas tuvieron 3 oficiales y 29 soldados muertos y 5 oficiales y 77 soldados heridos.

El vapor-correo que ha salido para la Península conduce 760 soldados enfermos.

Madrid 2.—La recaudación de Aduanas, en los once meses de ejercicio, se ha elevado á 116.111.752 pesetas. Los impuestos especiales ascienden á 23 millones 565.704, y los derechos sobre importación figuran por 105.481.003.

En los cinco primeros meses de este año, los derechos de importación han tenido 33 millones de pesetas mas que en igual período de 1896.

París 1.º—Constantinopla.—A consecuencia de un choque entre los vapores alemanes «Berthilde» y «Rembeck», el último se fué á pique, junto con los 14 hombres que constituían su tripulación, los cuales se ahogaron todos, excepto el capitán, que se salvó. Un bote del buque de guerra austriaco que se halla aquí de estación y que acudió en socorro de los naufragos, fué volcado por las olas y perecieron dos hombres.

Río Janeiro.—Las tropas brasileñas han derrotado á las fuerzas que seguían al titulado profeta Conceilhero y se han apoderado de la ciudad de Canufos.

París 1.º—Calcuta.—Con motivo de la supuesta profanación de una Mezquita en Chittper (Bengala), se produjo un motín que duró todo el día, viéndose la policía en la imposibilidad de sofocarlo. Casi todos los oficiales europeos resultaron heridos, se han pedido refuerzos de tropa y continúa reinando mucha agitación.

París 2.—Londres.—Telegrafian al «Daily News» desde Lamia, que se ha firmado un convenio militar entre los estados mayores turco y griego, en virtud del cual Grecia podrá enviar destacamentos á la Tesalia occidental para restablecer allí el orden y los turcos conservan la llanura. Los pasos estratégicos tendrán el carácter de neutrales.

Calcuta.—Se ha restablecido paulatinamente la tranquilidad. La policía se vió obligada á disparar varias veces contra la muchedumbre. Se ignora el número de muertos y heridos.

Gacetilla

De resultados del suelto de pacotilla que publicamos el sábado sobre el bote «Oliver», se nos ha acercado el encargado del bote «Moncada», suplicándonos hagamos constar que el 30 de Junio á las 6 de la tarde tenía convenida una regata con el Sr. Oliver, transcurriendo el tiempo sin que se presentara dicho señor al regateo, y que si el bote «Oliver» sigue el criterio de no presentarse á la lucha, como los días 29 y 30 del próximo pasado mes, es seguro que podrá enorgullecerse mucho tiempo de que no se le haya vencido nunca.

Añade el aludido encargado del bote «Moncada», y nos ruega hagamos público, que no obstante la *habilidad* y *pericia* que el otro diario atribuye á los patrones de «La Vid» lo abordaron viniendo en popa en las inmediaciones de Calafons mientras el «Moncada» venía mura estribor.

A las seis de esta mañana ha fallecido víctima de una afección cardíaca que hacía tiempo minaba su existencia, nuestro querido amigo D. José Pasarius y Cañellas. Q. G. H.

La muerte le ha sorprendido en su predio *Bini-Llubet*, á donde había ido al objeto de buscar algún alivio á sus padecimientos.

Al saberse en esta ciudad la noticia de su fallecimiento la Sociedad de navegación «La Menorquina» y la de vapores correos «La Marítima» han enarbolado sus banderas á media asta, en señal de luto por pertenecer el finado, como Vocal, á las Juntas Directivas de ambas Sociedades.

Era el Sr. Pasarius el representante de la acreditada casa «Pasarius hermanos», la mas antigua de este comercio de paños y sederías, gozando de generales simpatías por su afabilidad, honradez y sentimientos caritativos, por lo que su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos y cuantas personas tuvieron ocasión de frecuentar su amistad.

El entierro se verificará mañana á las ocho y media de la misma.

Hacemos votos para que el Señor haya recibido el alma del finado en su misericordia.

Durante el presente mes estarán en turno como vocales de la Comisión mixta de reclutamiento los Diputados provinciales Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius y D. Sebastián Domenge.

El Sr. Delegado de Hacienda ha dictado una circular recordando á los concejales recientemente elegidos que han tomado posesion de sus cargos, el artículo 315 del reglamento de consumos para que en su día no aparezcan responsable de los débitos que los ayuntamientos puedan tener por dicho concepto con la Hacienda.

En otra circular dirigida á los alcaldes reclama el Sr. Delegado de Hacienda una relacion nominal de todos los individuos, que forman los ayuntamientos después de su constitucion.

Leemos en un diario de Palma:

«Ha sido jubilado el presidente de Sala de esta Excm. Audiencia D. Enrique Freire sustituyéndole el fiscal de S. M. Sr. Martinez Duban y á este el magistrado de la misma don Alejandro Vega.

Ha sido nombrado Magistrado de la Audiencia de Huesca D. Vicente Sanjeñis.»

Ayer se reunieron en sesion varios señores socios del casino «El Consey», para acordar definitivamente la construcción de una traynera, conviniendo en que medirá sesenta palmos de eslora ó sea longitud, y llevará dieciséis remos. Probablemente se la impondrá la denominacion propia de la sociedad que ha generado el proyecto.

Se confía en que podrá tomar parte en las regatas que quizás se organicen para el día de la Virgen de Gracia.

En las primeras horas de la mañana de ayer cayó sobre esta ciudad y sus inmediaciones nutrido chaparron, despues del cual empezó á soplar fuerte viento del N. que continuó durante el resto del día y ha recrudescido en el de hoy.

El Ministerio Fiscal ha presentado sus conclusiones en la causa instruida en el Juzgado de Mahon contra Francisco Pons y Llopis con motivo de haber causado la muerte de su esposa en la madrugada del ocho de Abril último. Califica el hecho de parricidio; y como estima que concurrió la circunstancia atenuante de haber obrado el delincuente por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebató y obcecacion, pide que se imponga al referido Pons la pena de cadena perpétua.

Por la direccion general de Contribuciones directas, se ha ordenado al señor Delegado de esta provincia se recojan todos los padrones de cédulas personales, no expidiendo ninguna de aquellas hasta que no se reciban instrucciones.

El Sr. Delegado de Hacienda ha publicado una circular en el «Boletín Oficial» previniendo á los nuevos alcaldes y concejales que hayan tomado posesion de sus respectivos cargos, el deber en que están, para no incurrir en responsabilidad por lo que afecta á la contribucion de consumos, de consultar los libros y cuentas de las corporaciones, solicitando en forma de la Intervencion de Hacienda, colectiva ó personalmente, un certificado que justifi-

que los descubiertos ó la solvencia del Ayuntamiento, según los casos.

El concierto que dió anoche en el casino «El Consey» el violinista Sr. Cela obtuvo satisfactorio y compensador éxito.

El buen nombre de que va precedido el Sr. Cela atrajo numerosisimo público á dicha Sociedad, ocupando por completo todas las localidades.

El concertista ejecutó con notoria habilidad las piezas consignadas en el programa, siendo todas recibidas con general agrado y aplaudidas con entusiasmo por la numerosa concurrencia, que salió satisfecha y complacida de la velada.

Los nuevos sellos del impuesto de guerra, que se han de adherir á razon de tres de peseta en las licencias de caza, y de uno de peseta y otro de cincuenta céntimos en la de uso de armas solamente conforme á la Real orden del Ministerio de Hacienda de 25 del mes próximo pasado, como asi mismo á todas las instancias de papel de peseta, se une un sello de la referida clase de 10 céntimos.

Dichos nuevos sellos, que estan muy bien hechos y honran á la fábrica nacional del sello, son de distintos colores segun las clases y llevan en el centro dentro de un óvalo el precio en la parte de arriba marcado «impuesto de guerra» y en la de abajo el año económico «1897 á 98».

En la Junta general celebrada ayer en el casino «La Union» para la renovacion de los cargos de Contador, Archivero y Tesorero, resultaron elegidos para desempeñar dichos cargos los señores siguientes:

- Contador, D. Pedro Sampedro Marrofo.
- Archivero, D. José M.^a Rapallo Romero.
- Tesorero, D. Antonio Tuduri Astol.
- ***
- Tambien en el casino «Isleño» hubo renovacion de cargos resultando elegidos los señores siguientes:
- Vice-Presidente, D. Juan Pon Seguí.
- Vice-Tesorero, D. Pedro Seguí Andrau.
- Archivero, D. Francisco Simarro Egea.
- Secretario, D. Juan Sitges Roselló.
- Tesorero, D. Juan Fábregas Paz.

Por Real orden de 26 del actual se ha autorizado á esta Capitanía general para la instalacion del alumbrado eléctrico en el cuartel que en la plaza de Mahon ocupa el regimiento regional de Baleares núm. 2, debiendo tener en cuenta para plantear y ejecutar el servicio, lo prevenido en Reales órdenes de 18 de Mayo y 16 de Septiembre de 1.895.

En el sorteo de día 30 de Junio han obtenido premio de 300 pesetas los billetes números 4.325 y 12.671 despachados en el Estanco de la calle de la Arravaleta.

Pasajeros llegados de Palma en la mañana de ayer á bordo del vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

- D Miguel Suau; Jaime Vallis; Ciriaco Bonet; Francisco Femenias; Antonio y María Guasch; Nicolás Gelaberi; Francisco Mari; Jaime Nadal, y Salvador Riquer — Total, 10.

Pasajeros salidos ayer mañana para Aludia y Barcelona en el vapor-correo «Mecorquin».

PARA ALCUDIA

D Miguel Fullana; Rafael Mercadal; Sebastian Santisteban; Rosendo Serra; Gabriel Moller; Mateo Soler; José Leon; Pedro A. Villalonga; José Capó; Francisco Cardell; Juan Company; José Gener; Angela Torrents; Bernardo Benito, y Juan Salas.—Total, 15.

PARA BARCELONA

D. Juan Fradera; Carmen Muñoz é hija; Antonio Meliá, esposa y dos hijas; Andrés Mula; Lucas Taltavull; Antonio Tuduri; Bartolomé Salort, señora é hija; Bernardo Isidoro; Simon Frau; Mariano Garcia; Félix Tarazon; Miguel Cruells; Francisco Sapiña, señora y criada; Mercedes Pons; Pedro Ponseti; Ramon Ruiz; José Mascareñas; Antonia Vicens; Carmen Cheli; Rafael Fernandez; Manuel Cornés; José M.^a Rechart; Marcos Villalonga; Miguel Adrover; Enrique Gur; Francisco Terrés; Juan Bals, esposa é hija; María Pons; Miguel Truyol é hija; Trifon Calasans; Pelegrín Rita y esposa; Soledad Ricart; Juan Pons; Juan Ramon; 4 individuos de tropa; Pedro Palau; Agustín Carbonell; Magdalena Triay; Purificacion Hilario; Juana Casals; Salvador Vigo; Mercedes Vigo; Margarita Coll; María Monjo; Juana Domenech; Juana Pons; Antonio Coll; Juana y Esperanza Bagur; Jaime y Cristóbal Abraham; Lorenzo y Pablo Bagur; Francisco Monjo; José Jover, y Margarita Vallory.—Total, 71.

Aclaraciones sobre reemplazos

Por el ministerio de la Gobernacion y en vista de varias consultas elevadas referentes á los mozos que en virtud de lo dispuesto por el artículo 6.^o de la Real orden de 21 de enero último han sido incluidos en el sorteo general de este año, se ha resuelto por otra Real orden, que publica la «Gaceta», lo siguiente:

- 1.^o Que los mozos que según el art. 6.^o de la Real orden de 31 de enero último fueron incluidos en el sorteo supletorio y no en el general de 1897, están sujetos á la revision de sus expedientes con arreglo al art. 100 de la ley de reemplazos vigente, y
- 2.^o Que aquellos cuya excepcion sea revocada deben pasar á servir en activo por cuenta del cupo de 1896 en que se llamó á las armas todo el contingente.»

Vida Religiosa

CALENDARIO

Santo de hoy.—S. Miguel de los Santos confesor y Sta. Zoa mártir.
Santo de mañana.—El profeta Isaías y Sta. Lucía.

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA
Mañana se hace á Nra. Sra. de Belén en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 4.—4 t.	
4 por ciento Interior	64'10
Idem Exterior	79'85
Idem Amortizable.....	76'80
Billetes Hip. Cuba 86	93'90
Idem id. del 90.....	78'00
Acciones Banco Español.....	4'4'00
Comp. Arrend. Tabacos.....	000'00
Aduanas.....	97'00
París á la vista	30'15 á 30'25
Londres á la vista	32'70 á 32'72 y 32'68
Idem á 60 días vista.....	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.....	00'00 á 00'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 4

De Palma, en 11 horas, vapor-correo «Ciudad de Mahon», de 910 toneladas, capitán D. Bernardo Cabot, con 18 tripulantes, 10 pasajeros, efectos y la correspondencia.

De Puerto-Rico, en 31 días, corbeta española «Asuncion» de 543 toneladas, capitán D. Gerónimo Pagés, con 12 tripulantes y hierro.

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 4.—2 mad.

Se ha autorizado al Capitan general de Filipinas para restablecer en el archipiélago la legislacion ordinaria.

El Perú ha rebajado los derechos de introduccion para los vinos españoles.

En Francia han estallado violentas tempestades que han causado grandes destrozos en los campos.

Madrid 4.—8'40 m.

Albacete.—Se ha promovido un tumulto contra el impuesto de consumos. Los amotinados rociaron con petróleo é incendiaron las casetas fieltos. Los guardias civiles han sido apedreados, resultando algunos de ellos heridos levemente. Se ha pedido se envíen fuerzas á dicha ciudad.

Madrid 4.—12'40 t.

Habana.—En los encuentros ocurridos en Matanzas causóse al enemigo varios muertos, y se han presentado 33 rebeldes, cogiéndoles muchas tercerolas.

Madrid 4.—5'50 t.

Se ha restablecido el órden en Albacete.

En Bilbao se ha suspendido un meeting socialista que se proyectaba verificar. Se confía que no se producirá la huelga.

Madrid 5.—5'50 m.

Ha fallecido el Intendente de Hacienda de Puerto-Rico.

En breve se enviarán á Cuba seis coroneles de caballería.

Madrid 5.—5 m.

En la velada que se ha celebrado en el «Círculo Carlista» se han pronunciado fogosos discursos reflejando esperanzas de triunfo.

En Córdoba ha estallado un motin por asuntos de consumos; se ha apedreado la casa-Ayuntamiento.

En Bilbao los socialistas han adoptado actitud hostil, habiéndose efectuado muchas detenciones.

Q. E.  P. D.

DON JOSÉ PASARIUS Y CAÑELLAS
HA FALLECIDO EN SU PREDIO BINILLOBET
 A las 6 de esta mañana á la edad de 75 años

Sus afligidos hermanos D. Gabriel y D. Buenaventura, presentes, y D. Antonio, ausente, su hermana política doña Mariana Montagut, sobrinos presentes y ausentes y demás familia, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado y se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar mañana martes á las ocho y media de la misma. El duelo se dará por despedido después del entierro.
 Casa mortuoria, Infanta núm. 1.

Mahon 5 de Julio de 1897.

No se invita particularmente.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
 A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,
 Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañia cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez.

Agente en Menorca: D. Juan Hernandez Tasso.

ARMANDO S. VILA HERNANDEZ

LA MAGNESIA EFERVESCENTE

VALENZUELA

Es el mejor y más sencillo remedio para curar las indisposiciones del estómago, neutralizar la bilis, hacer desaparecer el mal gusto de la boca, los erupios acres, etc.

Es el refrescante más indicado en esta época del año, y como laxante, es el purgante más suave tomando las dosis que manifiesta el prospecto.

Nuestra magnesia va envasada en botes de vidrio color topacio y se vende á UNA peseta el bote. 10-2

De venta en las principales Farmacias de Mahon y demas pueblos de Menorca.

A VISO

Se desea colocar á préstamo diez mil duros, con hipoteca, al interés de 4 y medio por ciento al año, y en partidas que no sean inferiores á mil duros. Informará el Notario D. Francisco Mercadal. 10-3

SUBASTA

El dia once del actual, á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion pública, en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa con jardín, situada en la calle de Bellavista del pueblo de Villa-Carlos señalada con el núm. 54, y cochera que tiene su puerta en la calle del Puerto marcada con el número 63. La casa y cochera se sabastarán independientemente si asi lo exige algun postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

Mahon 3 Julio de 1897.

LA UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, la primera de las Compañias francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo del incendio, los daños que puedan ocasionar la caída del rayo, explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	francos
Reservas	9.635.000	"
Primas á recibir.	75.183.878	"
Total de garantías.	94.818.878	"

Capitales asegurados.	15.559.869.308	"
Siniestros pagados.	202.000.000	"

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon y calle de la Merced, 20, 22 y 24.

Director: E. GÉS.

Subdirector en Mahon: Sr. D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle de las Parras núm. 20 del pueblo de Alayor. Para informes, calle de S. Carlos núm. 10, Mahon.

Lo están en Villa-Carlos las casas siguientes:
 Una en la calle Mayor núm. 135 con piso alto, bastante espaciosa; huerto y pozo. Y la otra en la misma calle núm. 90 del piso bajo, huerto y sin agua. Para informes calle de Hannover núm. 36, Mahon.